



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 11 JUL 2013

RES. DECECO N° 556.13

Expte. N° 6779/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 133/13, por medio del cual se designa al Cr. CARLOS ERNESTO HERING BRAVO, D.N.I. N° 22.484.036, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Administración y Hacienda Publica**", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

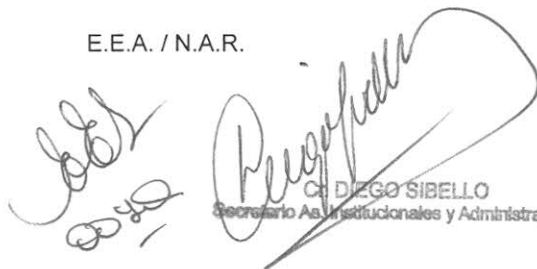
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 08 de Julio de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. CARLOS ERNESTO HERING BRAVO, D.N.I. N° 22.484.036, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Administración y Hacienda Publica**", de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / N.A.R.


 Cr. DIEGO SIBELLO
 Secretario As. Institucionales y Administrativos


 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO